

Grupo Itevelesa, líder en ITV, mantendrá comunicación activa con sus clientes

Como consecuencia de la delicada situación que se afronta en España fruto de la crisis sanitaria originada por el Coronavirus (COVID19), la empresa de ITV Grupo Itevelesa ha tenido que cerrar, temporalmente, todas sus estaciones ITV a nivel nacional como medida de fuerza mayor, para extremar las precauciones y actuando conforme a las indicaciones recibidas de las Autoridades competentes

Según el texto remitido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a los operadores de ITV se aclara específicamente que: "de conformidad con la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID19, los plazos que imponga la administración para efectuar inspecciones técnicas de vehículos quedan suspendidos", debiendo permanecer cerrados los centros de revisión al no estar incluidos en las excepciones recogidas por dicho Real Decreto.

Consecuentemente, Red Itevelesa ha cerrado todas sus estaciones ITV durante el tiempo que dure el Estado de Alarma con el objetivo principal y primordial de contribuir a la máxima seguridad de clientes, empleados y colaboradores, poniendo su grano de arena para frenar la curva de contagios.

No obstante lo anterior, Red Itevelesa seguirá trabajando activamente dando facilidades a todos sus clientes para la gestión de sus inspecciones. A tal efecto, en caso de tener ya una cita prevista para pasar la ITV durante el Estado de Alarma, ésta queda automáticamente pospuesta y deberá ser solicitada de nuevo, y en caso de haber realizado ya el pago de la inspección, éste no tendrá fecha de caducidad.

En estos momentos de especial incertidumbre, Red Itevelesa quiere poner el mayor énfasis en resaltar que siguen plenamente activos y en contacto con sus clientes y pese a haber tenido que cerrar sus estaciones de ITV, recuerdan que su página web sigue disponible, al igual que sus redes sociales, su correo electrónico y su número de atención al cliente para resolver todas las dudas que se puedan generar en este período. Y, por supuesto, los usuarios podrán continuar haciendo tanto la reserva como la compra online de la inspección técnica de su vehículo a través de la plataforma digital itevelesa.com.

Como información adicional, Red Itevelesa confirma que, de forma previa a la finalización del Estado de Alarma, sus clientes recibirán de nuevo el correspondiente aviso de vencimiento de su ITV y la comunicación de reapertura de las estaciones a través de los canales habituales. Con esta acción, el mensaje que quiere hacer llegar a sus clientes, es que pueden despreocuparse de la inspección técnica de su vehículo; la empresa se encargará de recordar a cada usuario cuándo caduca su ITV.

Es posible contactar con Red Itevelesa a través de sus redes sociales en Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram, su página web www.itevelesa.com y su número de atención al cliente 916 40 40 36.

Datos de contacto:

Francisco Camarán

916 40 40 70

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Automovilismo](#) [Comunicación](#) [Madrid](#) [Castilla y León](#) [Murcia](#) [Industria](#) [Automotriz](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>